

La Patria

Diario de intereses generales

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR—AQUILEO J. ECHEVERRÍA

AÑO I

San José, martes 4 de Agosto de 1896

NÚMERO 251

BATALLA Y FERNANDEZ

ACABAMOS DE RECIBIR
 PROCEDENTE DE ESPAÑA, UN GRAN SURTIDO DE
 Chorizos extremeños, Sobre, asado de Mallorca,
 Salchichón de Vich, Nueces,
 Almendras y Pasas.
GRAN SURTIDO DE CONSERVAS
 Toda clase de aceitunas
 vinos de la mejor calidad, etc., etc.
y todo á precios maravillosamente moderados.

RESTAURANT DEL COMERCIO

Este establecimiento abrirá sus
 puertas el sábado próximo, ofrece
 excelente servicio de cocina.

Cantina surtida con los mejores li-
 cores extranjeró.

Servicio á la orden

SE RECIBEN PENSIONISTAS

El propietario,

MIGUEL LASTRA

7^{ma} Avenida, número 152, á media cuadra del
 Parque Central

JULIO 29 DE 1896.

SCHWARTZ, LOWE & Co.

Importadores y Exportadores

Acabamos de recibir un surtido magnífico
 de mercaderías que ofrecemos á
 nuestra numerosa clientela
 á precios sin competencia.

LA PATRIA

Subscripción mensual.....\$ 1.00
 Número suelto..... 10
 atrasado..... 25
 Avisos á precios convencionales.
 Remitidos á \$ 1.25 cada cuarenta palabras ó
 ración. De quinientas en adelante \$ 1.00
 por cada cuarenta palabras.
 Cada comunicado debe enviarse acompaña
 su importe con su sujeción á esta tarifa
 No se responde por ningún envío que no sea
 certificado debidamente. Dirigirse al Admi-
 nistrador de LA PATRIA, apartado número
 435.

Manuel Echeverría y Aguilar,
 Abogado y Notario.
 Teléfono 28. Apartado Correos 404.

Doctor Ros Poehet

Médico Cirujano

7a. AVENIDA OESTE NUMEROS 169 y 173

Especialista en partos y enfer-
 medades de las señoras.

Horas de consulta:—de 12 á
 3 p. m.

Para las personas que necesi-
 ten operarse y sus moradas no
 reúnan las condiciones que exige
 la cirugía moderna ó que residan
 fuera de la capital, tiene estable-
 cido en la misma oficina un bien
 montado gabinete quirúrgico
 donde los pacientes serán opera-
 dos y asistidos hasta su completa
 curación.

SE ALQUILA

la casa de habitación que ocu-
 paba don Roberto Jiménez y
 familia, situada en la esquina
 de la plaza de armas; con tres
 departamentos cómodos para
 oficinas ó para habitación de
 hombres solteros.

Entenderse con

Francisco Roberto Jiménez
 y Guillermo Pradilla

FARMACIA CENTRAL

DOCTORES

ROJAS Y SOTO

VALVERDE S. y BRESSOUD SUCESORES.

Surtido completo de drogas, especialidades farmacéuticas
 artículos concernientes al ramo de Botica.

Preparaciones de HEMOGLOBINA, bajo la forma de VINO,
 ELIXIR, JARABE, GRAJEAS y HEMOGLOBINO SOLU-
 BLE, poderoso reconstituyente de la sangre. Estas preparacio-
 nes contienen el hierro tal como existe en el glóbulo sanguíneo, lo
 permiten administrarlo á grandes dosis sin fatigar el estómago,
 producir irritación ni ennegrecer los dientes.

Esencias inglesas para jarabes.

Vinos medicinales

ARTÍCULOS DE PATENTE

Especial cuidado en el despacho por mayor, bajo el principi-
 de no introducir al país sino

PRODUCTOS DE ABSOLUTA PUREZA.

Los nuevos propietarios de esta acreditada Farmacia, en con-
 sideración á la confianza que le dispensa el público, han resuelto
 hacer una

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN LA MAYOR PARTE DE SUS ARTÍCULOS.

Los Doctores Rojas y Soto siguen recetando en la
 misma Farmacia.

LA ALIANZA

Tengo el gusto de avisar á los buenos clientes de este
 acreditado establecimiento—situado en la esquina N. E. del
 Parque Central—que he recibido un surtido completo de
 artículos frescos y de calidad superior.

Precios sin competencia.

Cantina como no la mejoran en ninguno de los hoteles
 y restaurants de esta capital.

San José, 2 de Junio de 1896.

ELOY GONZÁLEZ.

DINAMITA NOBEL

MECHA y TUBOS

R. A. Crespi,

Félix Echeverría,

Gerente General para C. A.

Agente, San José

ATENCIÓN

Acabo de abrir un almacén perfectamente surti-
 do, frente al Banco Anglo Costarricense; allí encontrarán
 mis marchantes una espléndida colección de

GENEROS, ABARROTES Y
 LICORES

Tanto por los precios como por las condiciones verdaderamente cómo-
 das en que vendo mis mercaderías, no hay en esta plaza quien pueda
 hacerme competencia.

Roberto Hernandez,

Gran deposito

de maderas

PIEZAS MACHIMBRADAS PAPA CIELOS Y PAVIMENTOS

Molduras y demás gracias de
 ornamentación. Piezas torneadas
 para muebles mas ó menos finos.
 Ventanas y puertas y reglas diver-
 sas para cierres de claros de tabi-
 ques, Alfajías, tablas y tablones, y
 todo lo demás en ramo de maderas
 men.

Condiciones ventajosísimas pa-
 ra los compradores.

M. C. KEITH.

LA PATRIA

Director y Administrador,

Aquileo G. Echaverría

7ª Avenida, Oeste, N.º 146

Apartado, 435 — Teléfono, 128

MAS SOBRE SANCHEZ

El héroe costarricense

ELÍAS SANCHEZ

En nuestro número del 28 de Julio último, dijimos que sabíamos ya el por qué de la extraña prisión del joven don Elías Sánchez y, en corroboración de nuestro dicho, publicamos un infame anónimo en que se atribuían á Sánchez frases sediciosas y se decía que poseía bombas de dinamita con fines sospechosos; para prueba de todo esto, el anonimista citaba como testigos á los taquilleros del Barrial.

Hemos pedido al señor Juez Civil de esta Provincia, instruya información ad perpetuam, acerca de esta delación y he aquí el resultado que de ella se ha obtenido:

SEÑOR JUEZ CIVIL:

Yo Ramón Sánchez Barquero, mayor de edad, casado, agricultor y de este vecindario, respetuosamente á expongo:

En clase de información ad perpetuam y con noticia del señor Agente Fiscal, pido se sirva recibir declaración jurada á los señores Antolín García y Alejandro Solís, personas que ofrezco presentar á la hora que se designe, sobre los siguientes hechos:

1º—Generales de ley.

2º—Digan si es cierto que son los únicos que tienen estancillos de aguardiente en el "Barrial," jurisdicción del barrio de San Francisco de este cantón central.

3º—Digan si les consta que mi hijo Elías Sánchez Bolaños, jamás ha hablado en las taquillas de los declarantes, en términos ofensivos para el señor Presidente de la República don Rafael Iglesias, ni para el señor Gobernador de esta Provincia don José María Morales.

4º—Digan si les consta que mi referido hijo no es un individuo pernicioso á la sociedad, pues al contrario, es un joven honrado, pacífico, trabajador y valiente por añadidura.

Repreguntaré si fuere necesario.

El señor Jesús Alcázar, á quien también presentaré, dependiente del señor García, declarará en forma legal, lo que sepa relativamente á los hechos anteriores.

Sírvase, señor Juez, señalar el día más próximo que sus ocupaciones le permitan, para el examen de estos testigos, por ser urgente la práctica de esta diligencia.

Renunció notificaciones.

Heredia, Julio 29 de 1896.

Rogado del que pide, que no sabe firmar,

J. Eusebio Ramírez.

Presentado por el petente á las tres de la tarde del día de su fecha.

PUPA.

Juzgado Civil.—Heredia, á las tres de la tarde del día veintinueve de Julio de mil ochocientos noventa y seis.

Como se solicita recibase la información de testigos ofrecida con citación del Ministerio Fiscal, señalando para dar principio al examen de los testigos las tres de la tarde del día próximo.

J. Arturo Ramírez

Arturo Pupo, Secretario.

Seguidamente el notificador que suscribe pasó á la oficina del señor Agente Fiscal, le notificó la providencia anterior, y entendido que fué dicho señor Fiscal, firmó.

Manuel Zamora B.

José M. Víquez

Notificado y devuelto.

En la ciudad de Heredia á las tres de la tarde del día treinta de julio de mil ochocientos noventa y seis. Presente en estos oficios el señor Antolín García Chaverri fué impuesto de las penas del perjurio en asunto civil, y juramentado con arreglo á derecho expuso: llamarse como está escrito y ser mayor de edad, casado, comerciante, y vecino del "Barreal" de este cantón. Examinado de acuerdo con el interrogatorio presentado por el señor Ramón Sánchez Barquero en el memorial que antecede, dijo á la primera pregunta: que no le comprenden las generales de ley con los interesados en este asunto ni en el tiene interés alguno. Repuso á la segunda pregunta: que es

cierto su contenido en todas sus partes. Contestó á la tercera: que del mismo modo es cierto su contenido; y á la cuarta dijo: que como las anteriores su contenido es cierto y verdadero. Leída que le fué su declaración la ratificó y firmo.

J. Arturo Ramírez.

Eulogio Quesada.

Antolín García.

V. Ventura Muñoz.

Acto continuo. Presente el señor Jesús Alcázar Zamora fué impuesto de las penas del perjurio en asunto civil y juramentado en forma expuso: llamarse como está escrito y ser mayor de edad casado, dependiente de comercio y vecino del "Barreal" de este cantón. Le examiné como indica el anterior memorial y dijo que durante como cuatro años que el dec re te ha sido dependiente en el distrito del "Barreal" de donde es dependiente nunca oído que el señor Elías Sánchez haya hablado en términos ofensivos para con el señor don Rafael Iglesias Presidente de la República y Gobernador de esta provincia don José María Morales, constándole al declarante que Sánchez no es pernicioso á la sociedad, y es honrado pacífico y valiente. Leída que le fué su declaración la ratificó agregando que no le comprenden las generales de ley y con los interesados ni tiene interés en este asunto, lo que también ratifica y firma.

J. Arturo Ramírez.

J. su Alca

Eulogio Quesada.

V. Ventura Muñoz.

Seguidamente, estando presente otro testigo, fué impuesto de las penas del perjurio en asunto Civil y juramentado en forma expuso: llamarse Alejandro Solís Salas, mayor de edad, casado, comerciante y vecino del "Barreal" de este cantón: que no le comprenden las generales de ley con los interesados ni tiene interés en este asunto. Examinado de acuerdo con el interrogatorio que contiene el anterior memorial dijo á la primera pregunta, que ya le tiene absuelta. Repuso á la segunda: que es cierto su contenido. Contestó á la tercera que también es cierto su contenido en todas sus partes; y á la cuarta pregunta contestó: que del mismo modo su contenido es cierto y verdadero. Leída

que le fué su declaración la ratificó y no firmó por no saber.

J. Arturo Ramírez.

Eulogio Quesada

V. Ventura Muñoz.

A continuación se entregaron estas diligencias al interesado bajo conocimiento.

PUPA.—Srio.

Acerca de las bombas de dinamita no se habla en la información porque como la fuerza armada practicó registro minucioso en casa del señor Sánchez y no halló nada, creemos por demás preguntar acerca de este punto.

No ignoramos la inutilidad de este documento ante las autoridades. El señor Elías Sánchez esta bajo la jurisdicción militar, y ante tales tribunales, ni se observan las formalidades del derecho y se falla las más veces contra toda justicia; empero, bueno es que el publico esté al tanto de lo que ocurre: que sepa si se respetó la libertad individual garantida por la Constitución, dentro de las purtas de hierro de los cuarteles; y si los caciques provinciales se ciñen á la ley para satisfacer bajas venganzas.

El señor Elías Sánchez está privado de su libertad hace ya diez días; sin que se haya dado cuenta al Supremo Tribunal de Justicia, sin que se le haya conducido á la cárcel pública, si fuera criminal; y sin que se le haya oído y convencido en juicio. Todo esto es música celestial para el que tiene la fuerza como el primero de los derechos.

Pero nosotros que creemos que la ley debe ser acatada como base de orden social; que la Constitución debe ser observada como la expresión más completa de la soberanía popular; que sobre el capricho del que gobierna se levanta la conciencia pública cuyos fallos son inapelables; condenamos esos procedimientos y apelamos á la conciencia del pueblo y al fallo de la historia.

LAS PSICOPATIAS

La influencia de la intoxicación alcohólica en la génesis de la degeneración mental es un hecho bien conocido de todos. El alcohol no limita su perniciosa influencia al individuo sino que la extiende á los descendientes, saltando, en ocasiones una ó varias generaciones. Ya habíamos dicho; en otra parte, que los hijos engendrados en estado de embriaguez nacen con predisposición á la degeneración mental, ó nacen idiotas ó cretinos. Otra causa de degeneración, poco conocida por cierto, es el juego. La pasión por el juego puede considerarse por sí sola como un signo de degeneración. No po-

demos menos que copiar textualmente lo que á este propósito dice el alienista ya varias vices citado. Dice Escuder hablando del juego "que no hay pasión más tiránica que la del jugador;" y en seguida añade: "El que lo es de sangre (jugador) como ellos dicen, no muda con sermones, ni con penas; es inútil predicarle... una fascinación extraña le invade, el ansia del oro le subyuga, un vértigo delicioso arrastra su voluntad, y como alondra atraída por el volteador espejuelo, acude al lazo tendido por el impasible banquero que fríamente lo despluma." Más abajo añade: "El jugador es un hombre de fé, un creyente, un convencido, un apasionado, un anómalo, que necesita impresiones fuertes, víctima de la superstición del hado favorable, que tuerce la ley inflexible del cálculo en obsequio de su predilecto."

Los malvados, los envidiosos, los orgullosos, los místicos, los excéntricos, los originales, los egoístas, los tímidos, los reacios, los celosos, los eróticos, los supersticiosos, los miedosos ó temerosos etc. etc., todos son desequilibrados ó mejor, degenerados en distinto grado. Igualmente pueden considerarse como tales los políticos que, exagerando su importancia, se dedican á reformar las sociedades, creyéndose predestinados para ello. Entre estos degenerados coloca Ballet á los "regicidas" y cita entre otros á Ravaillac, Louvel, Guiteau. Y como el sacratissimo derecho de delirar, como dice Escuder, puede concederse á infinito número de hombres de gran talento; resulta que, apesar de todo, la humanidad debe mucho á los locos.

"Ningún gran ingenio hubo sin una mixtura de demencia, decía Aristóteles. Y en efecto, Pascal, por querer saber la razón de todas las cosas, perdió la suya. Hobbes sufría alucinaciones; Vico se volvió loco buscando la filosofía de la historia; Lutero hablaba con el demonio, Rousseau infundió su delirio de persecuciones á los jacobinos; Comte enloqueció; Schopenhauer, un insensato de ingenio, ha engendrado el sombrío pesimismo; Krause, un enfermo del cerebro, inventó una nueva metafísica." (Escuder.)

Interminables nos haríamos si nos propusieramos enumerar la multitud de degenerados que pueblan la tierra, pues es infinito el número de locos que andan fingiéndose cuerdos.

Suspendemos antes que es-

talle la locura en algún lector que la tenga en potencia ó sea latente.

KARL HENRY
Medellín, Julio de 1896.

CABLES

Habana, 28 — El General Linares noticia de Songo que tuvo una batalla con las fuerzas rebeldes al mando de Calixto García, Cebreco y Periquito Pérez que se encontraban, en número de 1500, en los alrededores de la villa de Santana. Los españoles tomaron posesión del campamento del enemigo, al día siguiente se presentó de nuevo; á pesar de haber atacado con denuedo, fué rechazado nuevamente, sufriendo una pérdida considerable.

Habana, 28 — De los varios puertos de la isla continúa la emigración de los cubanos: de la provincia de Puerto Príncipe solamente han salido más de 300 familias, de la Habana se embarcaron 28.000 personas; la mayor parte cubanos. Desde que llegó Weyler á la isla los vapores directos han llevado más de 6.000 artesanos y campesinos de los puertos de la Península para las Islas Canarias; en la campaña de Weyler contra los pacíficos ha obligado á millares de campesinos á huir de sus hogares. Según los informes oficiales, los ranchos de más 3.000 personas sospechosas fueron incendiados por orden de los jefes españoles durante la semana pasada, en muchas casas los soldados encontraban mujeres solas é hicieron lo que querían con ellas. Familias enteras se quedaron sin abrigo, los hombres han sido obligados á entrar en servicio de España y sus mujeres á cocinar y lavar para los oficiales y soldados, otras á pedir limosna y hacer cosas peores para sostener la vida en la provincia de Santiago de Cuba; hay mas de quinientas entre enfermas y heridas en los hospitales; la mayor parte tienen fiebre amarilla, tifoidea y viruela.

Habana, 29 — Los comerciantes de ésta continúan oponiéndose a la emisión de moneda de papel por el Gobierno; en un meeting que tuvo lugar anoche, se resolvió pedir precios basados en

oro por todo artículo que se venda, si el Gobierno trata seriamente en poner en circulación la moneda de papel; la Policía agarró esta mañana una colección de mapas de la Isla que tiene indicado el cuartel general de los insurgentes en Cubitas. Los mapas llevan la marca de una casa en Barcelona; el dueño de la Librería donde se encontraban ha sido arrestado: se llama Jenaro Fernández.

Matanzas, 20—Notician que doscientos españoles derrotaron á mil insurgentes que estaban atrincherados en Juguettillo; tomaron posesión del campamento de Aguirre, matando 16 facciosos; al amanecer esta mañana murió fusilado José Jiménez Robaina, en la prisión de Matanzas.

Habana, 1º — La columna al mando del Coronel Bogert atacó el cuartel general de Sartoris cerca de Cañas, en la provincia de Pinar del Río; el fuego de la artillería destruyó el campamento, los insurgentes huyeron dejando muchos muertos en los atrincheramientos, un teniente y varios soldados fueron heridos por parte de los españoles. Un destacamento de la guardia civil se embarcó de San Felipe para reforzar la guarnición de la Isla de Pinos. El corresponsal de "La Lucha" en la isla de Nueva Jeseña noticia que en ese combate que se verificó en las calles murieron tres amotinadores incluyendo á Bruno Hernández; la mayor parte de los heridos lograron salvarse huyendo; Félix Araya, bien conocido en esta ciudad y que desempeñaba el puesto de Secretario de la Municipalidad de Nueva Gerbne ha sido arrestado y llevado á la Habana por sospecha de haber sido organizador de la rebelión. El consejo de guerra de Puerto Príncipe ha sentenciado á Adán Alberico de Varona á 20 años de cadena y á M. Núñez á muerte. Ayer partieron de Cádiz más de mil soldados para este puerto; ayer partió con dirección á España el General Ruiz, mañana se embarcará el General Vargas. Los periódicos comentan favorablemente sobre la última proclama del Presidente Cleveland, la califican como una franca expresión de buena fe internacional, considera como golpe serio á las esperanzas de los facciosos; son falsos los informes de revolución en Puerto Rico, reina la más perfecta paz que por toda la isla.

COMUNICADOS

MILITARISMO

Un observador herediano que no puede ser otro que el Comandante de esta Provincia explica en telegrama de ayer las razones en virtud de las cuales procedió violentamente contra el soldado Pepe Fonseca.

No sabemos que sean ciertos los hechos allí consignados, pero dando de barato que así sea, se justifica el Comandante del cargo de arbitrario en sus procedimientos que contra él lanza la opinión pública? Creemos que nó. Si el señor Fonseca obró, como dice el Comandante, hasta el grado de dar motivo para que se le castigara correccionalmente, el Superior al hacerlo no debió haberlo hecho caprichosamente, negando al señor Fonseca, joven laborioso y honrado como se encuentran pocos, desgraciadamente, enviándolo vestido con uniforme desaceado á servir de guardián á los reos de a Carcel pública y privándolo de su libertad por más de tres oías; debió el señor Comandante para no ser tachado de arbitrario de haberse ceñido á lo que dispone el artículo 159 del Código Militar, que señala como máximo de pena correccional *tre días* de detención.

Somos de los que se hacen la ilusión de que vivimos respirando una atmósfera de libertad: que las leyes escritas se promulgan para que sean acatadas; y que si se presentan casos como el de que ha sido víctima el señor Fonseca, debe atribuirse á ignorancia crasa, que no á mala fe de lo que mandan.

VOX POPULI

Heredia, 3 de agosto de 1896.

A Canel

—:—

—La calle 10ª Sur.—Ayer pasamos por la nueva calle que comunica la Avenida de la Sabana con la de los Cementerios y que está llamada á ser una de las más importantes de esta Capital, tanto porque une dos arterias principales de comercio cuanto porque es la distancia más corta y la vía más á propósito para ir á los cementerios.

Dicha calle comienza á cien metros de la quinta de don Juan Rojas y se nos asegura que el Gobernador está dispuesto á hacer en ella todo lo necesario para convertirla en una pequeña avenida americana en donde se construyan casitas de campo que den un magnífico aspecto á esta calle.

—Buen viaje deseamos á nuestros queridos amigos don Camilo Mora A. y don D. P. Clark que partieron ayer para San Salvador.



DE

PANIAGUA Y CUBERO

Basilio Paniagua y Jesús C. Cubero, establecidos en Cartago desde hace largo tiempo, y hoy propietarios en San José de la bien montada barbería que antes fué de don Pedro Muñoz, frente al Hotel Internacional, tienen el gusto de avisar á su numerosa clientela y al público en general, que en ambos establecimientos se ofrece puntualidad, limpieza y esmerado servicio.

También se encontrará en nuestros establecimientos, un variado surtido de exquisita perfumería y demás artículos propios del ramo.

Agosto, de 1896.

La Compañía de vapores HAMBURGO-AMERICA

Despachará un vapor de Hamburgo cada 1º que tocará á El Havre el 4 y llegará á Limón el 29 para seguir á Colón. Otro vapor zarpará cada 13, directamente á Colón, donde llegará el 10 entrante; á Limón el 13, para seguir á Livingston y Puerto Barrios de Guatemala.

Estos vapores ofrece toda comodidad á pasajeros de primera y de segunda clase entre Limón, Hamburgo, Colón y puertos de las Antillas, y á los importadores de mercaderías de Hamburgo y El Havre, á precios módicos.

AJUAN KNOHR
gente en San José

ROHRMOSER & Cº
Agentes en Limón.

EN VENTA

BROSAS DE CAFE

- UN TOSTADOR de café.
- UNA CAFETERA de cantina.
- UN EXTERMINADOR de Taltusas.
- UN EXCUSADO de Agua.
- UNA SIERRA para leña.
- UNA COMPUERTA para fuerza de agua.

Un graduador de café para quebradores
Pecheras para quebradores

COMPUERTAS PARA PILAS DE CAFE

Una bomba para pozo. Una balanza de pesar cal. Poleas, ventanas, &

J. F. ECHEVERRÍA.

W. LOAYZA & CO.

COMISIONISTAS.

SAN FRANCISCO | ESTABLECIDOS— NEW YORK
California Street | en 1876. | 54 y 56 Broad St.

Se ocupan en ambos puertos de la compra y despacho de toda clase de mercaderías, reciben en consignación, para su venta, todo género de productos, haciendo una especialidad de los procedentes de Centro América, y se encargan de todo negocio que sea exclusivamente á comision.

REFERENCIAS.

London Paris & American Bk. L'd. San Francco. California
LAZARD FRERES—NUEVA YORK—3.560.

EMPRESA LA NUEVA YORK

—DE—
Rafael Fonseca Galvo.

ESTABLECIDA EN 1890

8ª Av., 150 varas al E. del Seminario (antes C. del Seminario)
Herrería, Hojalatería, Carpintería, Armería y Fontanería

HERRERÍA.—Se ensuchan ruedas de carreta, carruajes y carretones, se herran bestias, se hacen rejas, balcones y barandas á satisfacción del interesado, y además, cualquier clase de composiciones y obras que se relacionen con el ramo.

HOJALATERÍA. Colocación de caños y tubos de zinc ó hierro galvanizado para recoger aguas, forrar mostradores, molendos y lavadores de trastos. Colocación de chimeneas para cocinas, ventilaciones para excusados, poniendo en éstos las famosas giratorias.

CARPINTERÍA.—Composición de carruajes, carretones y carretas. Se hace toda clase de ruedas y muebles y lo demás que se solicite.

ARMERÍA.—Composición de toda clase de armas.

FONTANERÍA.—Colocación de baños, excusados, lavatorios, tanques, filtros y demás trabajos concernientes.

EN SUMA.—Solicítense lo que se desee á esta Empresa, que todo será ejecutado con actividad y esmero y á precios sin competencia, asegurando que todos los que me encomienden sus trabajos quedarán satisfechos de la baratura y puntualidad.

Se torneá toda clase de piezas de madera.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

JUAN ARREA Y COSP,

MEDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.
Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.
Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Ave id., 0

Compro al contado una casita cuyo valor no exceda de

\$ 2,000-00

JOAQUÍN ALVARADO

CASILLA 533.

P. & F. VALIENTE

COMERCANTES IMPORTADORES

DE TODA CLASE DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

MANUFACTURADOS
Constantemente tienen inmenso surtido de las más acreditadas fábricas.

Damos especial atención á los pedidos de provincia.

Correos apartado 105. Teléfono 22

LA PALABARRERIA
LA PALABARRERIA
Calle 17, Norte, Número 131
N AN T I A G O O A L V O N
ofrece á su numerosa clientela y al público, en general, un variado surtido en monturas y correas de toda clase, ofreciendo también puntualidad y esmero en todos los trabajos que se le encargan, á precios sin competencia.
San José, Abril de 1896.

CÁPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

ESTAS Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y EN TODAS LAS FARMACIAS

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, roncueras.

En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

NUEVOS PERFUMES DE RIGAUD y Cia

Proveedores de la Real Casa de España
8, rue Vivienne, PARIS

Recomendados por su suavidad, su delicadeza y su sello aristocrático.

Violeta Blanca.
Graciosa.
Lucrecia.
Lilas de Persia.
Luis XV.
Rosina.
Sésiro Oriental.
Melati.
Rosa.

DEPOSITO EN LAS PERFUMERIAS de España y América

HIERRO GIRARD

El profesor Girard, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de Paris ha comprobado que los enfermos lo aceptan fácilmente, que la soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloromía, y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que combate el estreñimiento, y elevando la dosis provoca numerosas deposiciones.

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad.

PARIS, 8, rue Vivienne

TIP. COSTARRICENSE,
á cargo de Ovidio J. Marichal.
Calle 16 Norte, No 282.

NEGOCIOS DE AGENCIAS Y COMISIONES DE BENJAMIN E. PIZA.

REPRESENTANTE DE VARIAS CASAS COMISIONISTAS Y FABRICANTE DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS.

Adelanta fondos sobre consignaciones de Café y otros artículos de exportación en condiciones muy favorables.

AGENTE EXCLUSIVO DE DECAUVILLE AIEP

Fabricantes de vías férreas, carritos portátiles de todas clases para el transporte del fruto en los cañales, cafetales, bananales etc. Las bicicletas de esta fábrica son las mejores de Francia y sin duda las más baratas.

Se encarga de pedidos de toda clase del exterior por cuenta de particulares.

Mostrarios completos, catálogos y todos los informes necesarios en la oficina de Piza, calle central nº 81.

GRAN HOTEL MADRID

SAN JOSE, COSTA RICA

Magníficas habitaciones amuebladas. Cocina puramente española

SERVICIO ESMERADO

Camas y chocolates, cantina bien surtida con licores importados

DIRECTAMENTE

Adolfo González

Propietario

Calle 23 Norte, esquina al Teatro de Variedades.

LINEA ATLAS SAJAS DE PUERTO RICO Y MOY A Nueva York y Europa

ALLEGHANY.....	29 Junio
ADIRONDACK.....	22
ALENE.....	15
ATHOS.....	6 Julio
Alene.....	13
Adirondack.....	20

Los vapores de esta línea son los que mejor servicio tienen para el transporte de CAFÉ.

Hay en ellos luz eléctrica, ofrecen toda clase de comodidades para el servicio de los pasajeros y hay para atender á las señoras y niños, camareras

JOHN M. KEITH,
AGENTE.

A moderados precios, en relación con los actuales tipos bajos de cambio, ofrezco un completo surtido de ferretería, papel de entapizar, pinturas y artículos de construcción en el nuevo local frente á la ferretería de don Federico Lahmann.

JOSE PABLO RODRIGUEZ.

L. CHARPENTIER & HNO.

Bajo esta razón social, los infrascritos han abierto en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar, contigua á la Librería de don Joaquín Montero, una Tienda en que se ocuparán especialmente de la venta de

VINOS Y LICORES franceses y españoles.

Para ello cuentan con UN SURTIDO COMPLETO

á precios sin competencia.

Louis & Eduardo Charpentier.

L. Charpentier & Hno.

Unicos agentes del acreditado VINO DE CAYOY, propiedad de los señores H. Tournon & Ca.